

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

FIJACIÓN: 23 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00 A.M.

CONSTANCIA TRASLADO

RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN

En la fecha se fijan el presente proceso en lista y se deja en traslado a las partes por el término de tres (3) días, de los recursos de reposición y en subsidio de apelación, interpuesto por la llamada en garantía CORPOCALDAS.

Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado
170013333003-2016-00256	REPARACIÓN DIRECTA	ARMANDO DE JESUS - ZAPATA SOSSA Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y OTROS

El traslado se dará a las partes durante los días 24, 25 y 26 DE JULIO de 2019.

Lo anterior de conformidad con los artículos 242 y 245 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y los artículos 110, 318 y 319 del Código General del Proceso.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Francisco Javier Osorio Herrera, con una línea horizontal debajo.

FRANCISCO JAVIER OSORIO HERRERA
SECRETARIO